ALCALDÍA DE
GACHETÁ

Gachetá, agosto de 2026

Señores
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Comedidamente me permito solicitar a su despacho disponibilidad presupuestal de acuerdo con los criterios que se relacionan a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	**SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES Y EL USO PROGRESIVO DE ENERGÍAS LIMPIAS**
RUBRO	**2.3.2.02.01.004**
NOMBRE	PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPOS .
SECTOR	21 MINAS Y ENERGIA
PROGRAMA	2102 CONSOLIDACION PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGIA ELECTRICA
LINEA ESTRATEGICA	BIENESTAR, EDUCACION Y CALIDAD DE VIDA
LINEA DE ACCION	AGUA Y SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS
PRODUCTO	210206900
META	119 REALIZAR EL MANTENIMINTO Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO INSURSIONANDO PROGRESIVAMENTE EN EL USO DE ENERGIAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO
FUENTE 1	120204 RB LEY 99/93 DE 90% : $25.000,000
CPC	4653904: Lámparas de alumbrado Público $ 18.000.000 4693999: Accesorios eléctricos $ 7.000.000
FUENTE 2	120431 RB ESTAMPILLA PRO ELECTRICIDAD: $20.000.000,00
CPC	4653901: Reflectores: 20.000.000
TOTAL CDP	$45.000.000,00

Cordialmente,

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional

DANIEL ORLANDO BELTRAN BELTRÁN
Alcalde Municipal

Elaboró: Clara Inés Medina Vezga PSP 003-2026
Revisó: Myriam del Carmen Pedraza Gordillo SGDI

MUNICIPIO DE GACHETA

Nit: 899999331-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000441

27/08/2026

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.01.004-PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:21-MINAS Y ENERGÍA PROGRAMA: 2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica SUBPROGRAMA: 1900-Intersubsectorial Minas y Energía PRODUCTO: 2102069-Servicio de alumbrado publico CPC: 4693999-Accesorios eléctricos n.c.p. META: 119-Realizar el mantenimiento y ampliación del alumbrado público incursionando progresivamente en el uso de energías limpias en el municipio. PROYECTO:2024252970026-Fortalecimiento del servicio de alumbrado público y proyectos energéticos en el municipio de Gachetá FUENTE:120204-RB LEY 99/93 DE 90%	7,000,000.00
2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.01.004-PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:21-MINAS Y ENERGÍA PROGRAMA: 2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica SUBPROGRAMA: 1900-Intersubsectorial Minas y Energía PRODUCTO: 2102069-Servicio de alumbrado publico CPC: 4653904-Lámparas para alumbrado público META: 119-Realizar el mantenimiento y ampliación del alumbrado público incursionando progresivamente en el uso de energías limpias en el municipio. PROYECTO:2024252970026-Fortalecimiento del servicio de alumbrado público y proyectos energéticos en el municipio de Gachetá FUENTE:120204-RB LEY 99/93 DE 90%	18,000,000.00

MUNICIPIO DE GACHETA

Nit: 899999331-2

2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.01.004-PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:21-MINAS Y ENERGÍA PROGRAMA: 2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica SUBPROGRAMA: 1900-Intersubsectorial Minas y Energía PRODUCTO: 2102069-Servicio de alumbrado publico CPC: 4653901-Reflectores META: 119-Realizar el mantenimiento y ampliación del alumbrado público incursionando progresivamente en el uso de energías limpias en el municipio. PROYECTO:2024252970026-Fortalecimiento del servicio de alumbrado público y proyectos energéticos en el municipio de Gachetá FUENTE:120431-RB ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	20,000,000.00
	Total Disponibilidad:	**45,000,000.00**

OBJETO:

Suministro de materiales y equipos para el mantenimiento, mejoramiento y ampliacion de las redes de alumbrado público urbano y rural del Municipio de Gachetá, mediante la implementación de tecnológias eficientes y uso progresivo de energías limpias

Son CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante: SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROL
Responsable: CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN **Cargo:** SECRETARIO DE GOBIERNO
Código Proyecto: 2024252970026
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 27/09/2026

CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: marcela
Modificó: